



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE SALUD

3103

Rectificación del anuncio de licitación del contrato de suministro de agua y vasos para el consumo del personal de la Consejería de Salud en la Isla de Mallorca y para las personas que acuden de forma puntual a realizar alguna gestión administrativa (CONTR 2016/347)

El pasado 12 de marzo se publicó el anuncio de licitación del contrato de referencia (sección de anuncios) en el BOIB núm. 33. En la Resolución del órgano de contratación, de aprobación del expediente, gasto y pliegos, de día 23 de febrero de 2016 se resolvió “De acuerdo con lo previsto en el Acuerdo de Consejo de Gobierno de día 18 de diciembre de 2015 (BOIB núm. 184 de 19 de diciembre de 2015), por el cual se fija un porcentaje mínimo del 3% de reserva del derecho a participar en los procedimientos de adjudicación de determinados contratos a los centros especiales de empleo y a las empresas de inserción, de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Quinta del TRLCSP, se reserva la participación en el procedimiento de adjudicación de este contrato a este tipo de entidades al que se tendrá que hacer referencia en el anuncio de licitación.”

1. Se publica ahora esta reserva que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares del perfil del contratante pero no en el anuncio de licitación publicado en el BOIB núm. 33 de 12 de marzo.
2. Por otra parte se modifica el pliego de cláusulas administrativas particulares respecto a la documentación que tiene que presentar el licitador en el sobre 1 de documentación general.

Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

Fecha límite de presentación: 16 días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio. Hora límite: les 14.00 horas. Si el último día es sábado o festivo, las ofertas se podrán presentar el primer día hábil siguiente.

Palma, 17 de marzo de 2016

La secretaria general
Rosario Sánchez Grau

